

CONSEJOS DE ORO
SOBRE
LA EDUCACIÓN

• IBON HERMANOS EDITORES •



CONSEJOS DE ORO
SOBRE
LA EDUCACIÓN

DIRIGIDOS Á LAS MADRES DE FAMILIA Y Á LOS INSTITUTORES

POR

D. MARCOS SASTRE

« Este verdadero libro de oro, según la expresión del D.^e Requena, encierra toda la ciencia de su autor en materia de educación. Puede decirse que es el evangelio de D. Marcos Sastre.

Para la elaboración de esta preciosa obrita ha procedido el autor como la abeja y el camuati, recogiendo el néctar de los flores de los libros sagrados, de la doctrina de los sabios, y de su larga experiencia. »

(El D.^e Alejandro MAGARIÑOS CERVANTES en la biografía de D. Marcos Sastre).

DUODÉCIMA EDICIÓN



BUENOS AIRES
IGON HERMANOS, EDITORES
LIBRERÍA DEL COLEGIO
Calle Bolívar, n.º 60



CONSEJOS DE ORO
Á LAS MADRES



1

CONSEJOS Á LAS MADRES

Madres amorosas, que tanto anheláis la felicidad de vuestros hijos, oid los documentos que os enseñarán á dirigir sus corazones desde los primeros días de su existencia.

1.

Seréis verdaderas madres, no solamente porque ellos son el fruto de vuestro seno, sino por haberlos criado á vuestros pechos y haberles inspirado las virtudes.

Tales son los deberes de la maternidad, derivados de la naturaleza y sancionados por la religión.

No consintáis, pues, que una extraña os arrebathe las primeras caricias de un ser que os cuesta tantos cuidados y dolores. Vosotras, oh madres, gustaréis la recompensa deliciosa de sus primeras sonrisas y de sus gracias hechiceras; sólo vosotras recibiréis de vuestros hijos el dulce nombre de *madre*, y ninguna otra mujer tendrá derecho para llamarlos *sus hijos*. Y así como se alimentan en vuestro regazo con la leche de vuestro seno, así también se nutrirán sus almas con los afectos más puros y los buenos sentimientos que sabéis inspirarles.

Ellos os amarán, no porque oigan decir que es un deber amar á sus padres, sino porque vuestro cariño y vuestros cuidados maternales

les habrán inspirado una adhesión irresistible, un amor eterno ; y la razón despertará luego en sus almas un sentimiento profundo de veneración y gratitud hacia una madre que miró como un deber sagrado criarlos y educarlos por sí misma; y que no los desamparó un solo instante en el período delicado de su primera edad.

La infancia es la época más importante para la educación ; en que se desenvuelven todas las facultades humanas, y germinan los sentimientos primeros que son los elementos de la moralidad futura. Debéis, pues, esmeraros en darles desde temprano una dirección saludable.

La Providencia inspira á toda madre el medio de influir sobre sus hijos, aun recién nacidos ; pues que consiste en amarlos.

Porque también en el infante la primera manifestación con que se revela su alma es el amor, expresado por una simpatía indefinible, que desde los primeros días de su vida esta-

blece ya una correspondencia de afectos entre él y su cariñosa madre; y en el sentimiento del amor se encierran todos los sentimientos generosos que se desenvuelven y crecen al dulce calor de la ternura maternal. Así es como el corazón de vuestros hijos recibirá desde vuestros brazos una feliz impulsión al bien.

Alejad de su cuna los vicios de la cólera, la indocilidad y la impaciencia, que allí suelen tener su principio, cuando se accede á todos los antojos del infante, ó no se resiste oportunamente al poder de sus lágrimas. ¿Qué se puede esperar de aquellas madres indiscretas que no tienen reparo en inspirar á sus hijos movimientos de furor y de venganza, castigando el mueble ú objeto en que han llegado á herirse? ¿Se puede inventar una lección más propia para formar un corazón iracundo, rencoroso y vengativo? Y sin embargo es una lección que vemos repetida á cada instante; y luego se calumnia á la naturaleza, imputándole las malas pasiones del hombre, cuyo primer

desarrollo es la obra exclusiva de una educación corruptora.

Otro tanto sucede con la inclinación á la



mentira, hábito ruin y degradante, que tiende á inutilizar el don de la palabra. También esta propensión tan general en los niños, es el fruto de mil ejemplos y lecciones de falsedad

y engaño que reciben desde el regazo materno. Se les incita á mentir, haciéndoles preguntas necias ; se celebra en ellos la ficción como una gracia ; y engañar á un niño para apaciguar su llanto, es uno de los funestos efugios de la educación vulgar. Pero ¡ cuán caro cuesta esa ventaja pasajera ! Él miente y engaña á su vez, y desaparece para las madres uno de los medios más necesarios para dirigir la conducta de los niños : su sinceridad.

Que vuestros hijos jamás oigan sino la pura verdad de vuestros labios ; no permitáis que nadie los engañe, ni *para su bien*.

Nunca pongáis á prueba su veracidad cuando conozcáis que el amor propio, ó la vergüenza, los compele á negar algunas de sus faltas. Haced que la verdad sea respetada hasta en sus juegos. Que se acostumbren á mirar el embuste con la misma aversión y repugnancia que el hurto ; vicios que tanto perjudican y envilecen á la sociedad y al individuo.

Las ficciones de los juegos infantiles en nada

se oponen á la veracidad ; pues los mismos niños las inventan como remedos ó farsas para su entretenimiento.

No suscitéis en vuestros hijos una emulación



peligrosa, madre del rencor y de la envidia. Conservad entre ellos el cariño y la indulgencia fraternal, siendo juez imparcial, aun en sus más pequeñas diferencias, y dándoles á todos una parte igual en vuestro corazón.

¡Qué inhumano pasatiempo el de aquellas personas que se complacen en producir entre los hermanos la pasión de los celos y la envidia, ya manifestando preferencia al uno y desapego al otro, ya encomiando á aquel y deprimiendo á este! Eso es herir cruelmente en lo más vivo la sensibilidad infantil. ¡Cuántas veces se han visto criaturas, llenas de vigor y de alegría, languidecer hasta morir, por el desvío del cariño maternal, como se ahila y perece una tierna planta privada de la luz!

El amor es la luz, es el aire vital del alma. El principio, el móvil, el sentimiento dominante en el corazón del niño, como en todo corazón puro, es el deseo de amar y ser amado, tan innato é inextinguible en el alma humana, como el sentimiento moral y el sentimiento religioso.

La invocación cotidiana de una madre piadosa unida á las plegarias de la inocencia, son las que elevan de la tierra una sublime

armonía en que se complace el mismo Creador.

Que los labios balbucientes de vuestros hijos aprendan á pronunciar el nombre del



Señor. Que la piedad religiosa no tenga en sus almas más origen que el amor y gratitud para con un Dios de bondad, criador de todas las cosas, y padre común del género humano.

El amor á nuestros semejantes y todas las afecciones tiernas y generosas son sentimientos inherentes á la naturaleza humana, que sólo necesitan el alimento del ejemplo y

adquieren un nuevo realce y vigor con las ideas religiosas. ¿Qué corazón nuevo hay que no rebose en afectos de humanidad y sensibilidad al relato de una acción noble ó benéfica, ó al aspecto de la desgracia y el dolor? ¿y que no se inflame de un santo entusiasmo de caridad con el ejemplo divino de la vida del Salvador de los hombres? Tales son las lecciones con que una madre prepara el corazón de sus hijos para la práctica de todas las virtudes.

El hábito de la obediencia se debe empezar á formar desde los primeros meses, como el más necesario para la educación; pues que por su medio se pueden destruir ó formar según convenga, todas las demás hábitos.

Aunque hay en los niños cierto instinto de independencia; los sentimientos de simpatía y de imitación, también naturales, los disponen á la docilidad, mayormente si no encuentran debilidad ni inconsecuencia en el ejercicio de la autoridad de sus padres.

El mayor obstáculo para obtener tan importante condición, es la falta de unanimidad en las personas que gobiernan, y aun en las de-



más que están cerca del niño. Si uno reprueba lo que el otro hace, si el uno acaricia cuando el otro reprende, es perdido todo el fruto de la enseñanza.

No exigiendo sino lo que es racional y justo ; acompañando algunas veces vuestros mandatos con las razones que los motivan ; no comprometiendo jamás vuestra autoridad con or-

denarles lo que juzguéis que no han de cumplir, haciéndoles siempre observar lo mandado, y sin valeros de amenazas, sin más resorte que la previsión y la persuasión de vuestra parte, y de la de ellos el cariño y el temor de desagradaros, — los haréis contraer la habitud de la obediencia.

Después, la idea del deber, la voz de la conciencia y la religión, acabarán de roborar la virtud de la sumisión y el respeto filial ; y conservaréis siempre sobre su corazón la dulce autoridad de una madre querida.

La severidad y aspereza repugnan á la dulzura que caracteriza vuestro sexo. Ninguna madre rígida y violenta espere ver en sus hijos la bondad que no ha sabido inspirarles, ni el amor á la virtud que no puede insinuarse en el corazón sino presentándola con formas atractivas.

Pero tampoco incurráis en el extremo opuesto de una excesiva lenidad y complacencia. Manifestádoles, sin irritación, vuestro

disgusto y sentimiento por sus faltas, no dejará de aparecer en sus pechos sensibles un sincero arrepentimiento. Las madres que saben amar á sus hijos, observarán que siempre en ellos se trasluce un afectuoso temor de incurrir en el desagrado de su querida mamá.

Los cariños pueden ser un instrumento útil de educación cuando tienen el carácter de aprobación. Una demostración cariñosa es el premio de más valor para el niño.

Sólo los procedimientos bondadosos tienen poder para desarrollar su inteligencia.

Con el rigor se podrá conseguir que den pruebas de un ejercicio precoz de la memoria, pero no de los progresos de su entendimiento.

Los castigos dolorosos podrán alguna vez servir para reprimir la violencia de una índole viciada por una mala dirección ; pero siempre son innecesarios y aun perniciosos como medios de educación.

Mostrarse á los niños con indiferencia en todos sus pequeños contratiempos ; animarlos

al sufrimiento cuando se hieren ó padecen algo; complacerlos, sin esperar sus instancias siempre que se les pueda conceder sin inconveniente lo que desean, y no concederles lo que se le



hubiere rehusado, — son medios infalibles para que adquieran la paciencia, se habitúen á la resignación, y se acostumbren á soportar las privaciones y á reprimir sus deseos. El secreto de la virtud está en saber vencerse á sí

mismo, y el de la felicidad en la resignación.

La firmeza de carácter en los niños, que proviene del sentimiento ingénito de la justicia y de la dignidad é independendencia de su espíritu, la confundimos con la pertinacia, la indocilidad ó la soberbia cuando nos empeñamos en doblegarla á nuestro antojo, sin consultar la razón, ó contrariando las propensiones propias de la puericia, y cuando, extraviados por falsas ideas de educación, nos empeñamos en dar á sus inclinaciones una dirección violenta. Entonces la coacción del precepto y la resistencia del niño no es más que la lucha del error con la naturaleza; porque ésta, en todas las cosas, repele constantemente toda fuerza que tienda á contrariarla.

Conciliar el miramiento debido á aquella firmeza de carácter, con la necesidad de obtener la obediencia, es una dificultad que desaparece cuando la razón, la dulzura y la entereza rigen el imperio maternal.

La dichosa alegría de la primera edad, y

aquella serenidad de alma, don reservado á la inocencia, no sean jamás perturbadas por las impresiones del miedo y el espanto con que



muchas madres tienen la crueldad de llenar de angustias y amarguras el espíritu de sus hijos. Para hacerse obedecer ó para librarse de alguna importunidad, se les atemoriza con

ideas é invenciones pavorosas ; siendo, muchas veces, un motivo de diversion para las personas insensatas, lo que causa en el alma de un inocente las más crueles congojas y una ansiedad terrible, que pueden destruir su salud, ó hacerlo para siempre tímido, pusilánime y cobarde. ¡ Cuántas veces la imbecilidad, la demencia y la epilepsia tienen este solo origen !

Si no se amedrentase á los niños, no conocerían el miedo ni experimentarían en la virilidad los vanos terrores, tan indignos del hombre.

Que vuestros hijos no contraigan las preocupaciones y la absurda credulidad que se poseionan de su alma á la sombra de falsas ideas religiosas : que la luz de la religion prevenga con tiempo su razón contra las funestas impresiones de la superstición.

La tendencia á la imitación y la curiosidad que se observa en la niñez, son las más felices disposiciones para estudiar sus inclinaciones, para formar sus costumbres y para instruírla.

Aprovechaos de estas propensiones naturales, segundando las sabias miras de la Providencia, lejos de contrariarlas como lo hacen los que



se empeñan en refrenar la actividad de los niños, los que reprueban sus ocupaciones inocentes, y los que oyen con impaciencia ó con-

testan con despropósitos las incesantes preguntas de su curiosidad.

Suministrar un pávulo continuo á la activi-



dad de la infancia, y satisfacer á sus cuestiones con claridad y verdad, es el medio más eficaz para desenvolver sus facultades físicas y hacer progresar su inteligencia.

Nada hay sin consecuencia, todo es importante en la infancia. De las más ligeras impre-

siones se forman los sentimientos, los defectos, los vicios, las virtudes, las preocupaciones. En la educación influye todo cuanto ve, cuanto oye, cuanto siente el niño; todo cuanto lo circunda. La principal y constante tarea de una madre debe ser el preservar á sus hijos de los malos ejemplos é influencias exteriores. Si no fuera por este inconveniente, no habría cosa más fácil que formar al hombre. Verdaderamente, que siendo tan necesaria la educación, era menester que fuese una arte al alcance de todas las madres; y así lo es en efecto.

CONSEJOS DE ORO
Á LOS INSTITUTORES



Wm. F. & S. BAKER.



II

CONSEJOS Á LOS INSTITUTORES

La disciplina es la base necesaria de la enseñanza. Hay buena disciplina en un establecimiento de educación, cuando la enseñanza marcha con regularidad y sin confusión; cuando el director y sus auxiliares están *ince-*

santamente ocupados en enseñar y dirigir á los alumnos ; cuando cada uno de estos últimos se contrae á su tarea sin perturbar á los demás ; si se observan los reglamentos, si son obede-



cidos los maestros, si es general la aplicación, si reina el orden.

El orden y la aplicación se sostienen recíprocamente, y de uno y otra resultan la moralidad.

la habitud al trabajo, los adelantos, el contento de los discípulos, y el mayor alivio de los maestros.

El orden ante todo, porque sin él nada se adelanta en la dirección de una escuela. Los medios más eficaces para sostener el orden son : primero, el ejemplo del preceptor en la asistencia *puntual* y en la *constancia* en el trabajo ; segundo, la *buena* distribución del tiempo y de las tareas de la escuela ; tercero, la *vigilancia incesante* sobre todos los alumnos ; cuarto, que no haya para ningún niño *un solo instante* en que no tenga ocupación.

Un institutor animado de sentimientos de amor, estimación é imparcialidad para con sus discípulos, ejercerá sobre ellos una influencia poderosa ; las correcciones, la idea del deber, la voz de la conciencia y la religión fortalecerán después en sus tiernos corazones las virtudes de la obediencia y el respeto ; la aprobación, las honrosas recompensas y el conocimiento de su propio bien, acabarán de

inspirarles el amor al trabajo y al desempeño de sus obligaciones.

Como de la desaplicación resulta la ociosidad, madre del desorden y de todos los vicios, se habrá conseguido todo en la dirección de una escuela, desde que se consiga que los niños estén constantemente ocupados. La desaplicación de un niño, que no es otra cosa que la pereza engendrada por la repugnancia á la tarea que se le impone, proviene generalmente del desaliento que le han inspirado las lecciones fastidiosas de un mal método, ó el áspero tratamiento del maestro.

La desaplicación ó pereza de los niños se corrige adoptando métodos sencillos y expeditivos; haciendo que las tareas no sean muy largas ni uniformes, y que las lecciones de memoria sean cortas, pero diarias; aplaudiendo sus pequeños esfuerzos, y recompensándolos con premios proporcionados; excitándolos con el ejemplo de la aplicación de otro niño de su misma sección; animándolos con exhorta-

ciones amistosas ; finalmente, corrigiendo sus faltas con reprensiones y penas suaves, pero indefectibles.

Llevando con exactitud un buen sistema de libros de registro, observando con puntualidad los reglamentos y los métodos para los diferentes ramos de enseñanza establecidos, y guiándose por las máximas de estos *Consejos*, logrará el maestro no sólo ver establecida en su escuela la mejor disciplina, sino también, corregida la pereza, promovida una saludable emulación en los alumnos y obtenida su puntual asistencia.

Si el premio y el castigo son los resortes más poderosos de la educación, también son los más funestos agentes de perversión, si no se saben elegir y aplicar debidamente.

No hay necesidad de emplear medios extraordinarios para estimular la niñez á la aplicación. Los premios de mucho valor, los honores exagerados, las condecoraciones y todo el aparato acostumbrado de ceremonias y funciones

públicas, tienden directamente á desnaturalizar los sentimientos más puros de un corazón nuevo, fomentando en él la presunción y el orgullo ; al paso que los que no logran esas gloriosas demostraciones, caerán fácilmente en el desaliento, la aversión al trabajo, los odios y la envidia.

Felizmente desde la más tierna infancia se manifiestan en el niño las disposiciones más favorables para facilitar su educación. La inclinación á imitar y el deseo de conocer las cosas, son móviles tan activos en el niño, que las lecciones, siendo dirigidas por un buen método, tienen por sí solas sobrado aliciente para interesarlo y excitar su aplicación ; y es tan sensible su corazón á las manifestaciones de cariño y aprobación, que el menor signo de afecto, una palabra de elogio de parte del maestro, es para el niño la más lisonjera y estimulante recompensa.

La satisfacción interior, ó sea la alegría que siente el niño por sus adelantamientos, se

puede considerar como la primera palanca de la enseñanza ; y por lo tanto es necesario tratar ese precioso sentimiento con mucha circunspección ; no debilitarlo, ni menos aumentarlo hasta tal grado que degenerare en vanidad y soberbia. El contento que inspiran á un niño sus propios progresos sería siempre puro, sino hubiese personas indiscretas que le hacen producir ignobles sentimientos con la prodigalidad de los elogios, y, lo que peor es, ensalzando su mérito sobre el de sus condiscípulos. Por esta razón es tan peligrosa la alabanza en boca de los que no están iniciados en el arte de educar.

No se han de dar premios ni tributar elogios á aquellos alumnos que por su mayor talento y despejo, ó más detenida instrucción, se desempeñan bien, si les falta la aplicación, única base moral del mérito. Para premiar ó elogiar á un niño, debe atenderse más al esfuerzo de su voluntad, que al lucimiento y perfección de su trabajo. Así podrán aspirar á las alabanzas

y recompensa los niños de menos talento, y también los más principiantes, por sus pequeños adelantamientos, debidos á su aplicación más que á su capacidad.



Conviene recompensar los esfuerzos del alumno con algunos objetos de poco valor y adecuados á su instrucción y gustos inocentes; haciéndole entender que se le dan, no por lo que valen, sino como una demostración de la aprobación que ha sabido merecer.

El preceptor debe tener entendido, y hacerlo comprender á los niños, que los premios no

son aplicados al mero cumplimiento de los deberes, sino al que hace más de lo que es de estricta obligación. Así pues, no serán premiadas las lecciones buenas, sino las óptimas, ni los trabajos regulares sino los ejecutados con especial esmero, según las aptitudes de cada uno.

En la adjudicación de cualquier premio, y aún del más simple *vale*, debe el preceptor proceder con la más severa justicia é imparcialidad, si no quiere hacer infructuoso este medio de educación, y perder la estimación de sus discípulos y aún pervertir sus sentimientos. ; Cuán funesto ejemplo es el de un educador que para recompensar, hace acepción de personas ; que da el premio al alumno que no lo merece, ó lo niega al que lo ha merecido ! El maestro que para acordar distinciones ó premios, atendiese á otra consideración que la del mérito del niño, merecería ser depuesto en el acto, como corruptor de la educación.

Un corazón que se trata de nutrir con ele-

vados sentimientos para formarlos para el honor y la libertad, no debe ser ajado con castigo alguno de aquellos que la opinión ha señalado con la marca de la infamia, de la afrenta ó de la ignominia; lo contrario, sería degradar al hombre, envilecerlo á sus propios ojos, hacerlo insensible al deshonor y la vergüenza, é impelerlo á la bribonería y al crimen. Los frutos de las penas humillantes y del excesivo rigor con la juventud, son la simulación, la hipocresía, la bajeza y la impudencia.

Debe, pues, abolirse toda pena corporal, y el uso de todo instrumento de castigo doloroso. Tampoco debe imponerse penitencia que sea humillante, bochornosa, ó irrisoria; como exponer al niño á la vergüenza, ponerlo de rodillas, fijarle letreros, signos afrentosos, etc. El castigo en público hace perder á los niños el sentimiento de su propia dignidad, que tanto importa cultivar en la infancia.

Tampoco se han de emplear el terror y el

miedo como medios de educación. Aunque con ellos, como con los crueles tratamientos, se obtenga hasta cierto punto contener al niño sus deslices; mas al fin llegan á corrom-



per su carácter y abatir su espíritu, haciéndolo débil, cobarde y medroso.

El infundir miedo á los niños con cuentos de duendes, brujas, fantasmas, espectros, etc. es imbuirles ideas supersticiosas; es ener-

varlos con la pusilanimidad de que se sentirán dominados, aun en la edad viril; es hacerlos incapaces de muchos actos de virtud y de heroísmo que requieren valor é impavidez.

El hacer uso de la mentira para conseguir que hagan la voluntad de sus padres ó maestros, es una costumbre detestable. En ningún caso le es permitido al preceptor engañar á sus discípulos, aunque se proponga obtener de ellos el mayor bien. Además de la inmoralidad que en sí encierra el uso del engaño ó la mentira en una obra tan santa como la educación moral del hombre, será una lección de falsía y embuste que, desde el momento que fuere percibida por el niño (y lo será tarde ó temprano), lo inducirá á faltar á la verdad, á engañar á su vez, aun á sus mismos padres y maestros, y se perderá así la sinceridad, tan necesaria para dirigir el corazón del niño.

El respeto á la verdad debe observarse por el institutor en todo cuanto hable delante de sus discípulos. Nunca les prometa cosa alguna

que no esté resuelto á cumplir; y una vez hecha una oferta, cúmplala religiosamente; de lo contrario, la veracidad y el cumplimiento



de la palabra, serán nombres vanos para ellos.

Jamás los amenace con castigos que no haya de imponer; y aplíqueles sin falta las penas señaladas.

Los castigos ó penas son más eficaces por

la certeza y justicia de su aplicación, que por su severidad. No se debe dejar pasar ninguna falta, advertida por el maestro, sin su reprehensión, pena ó nota correspondiente.



La menor injusticia del preceptor puede arrebatarse para siempre la estimación de su discípulo y rebelar su voluntad para lo sucesivo. Debe persuadirse el preceptor de que

no hay cosa que más entorpezca la marcha de la educación de un niño, que un proceder injusto de parte de los que la dirigen.

Por pequeño que sea el niño, se advierte que posee el sentimiento de la justicia, y que, en cuanto alcanza su débil comprensión, aprueba lo justo y desaprueba lo injusto; así es que se exalta é irrita cuando se le imputa lo que no ha hecho, cuando se le reprende sin razón, ó cuando el maestro por capricho ó ligereza, le impone alguna pena que no ha merecido.

En la averiguación de las culpas graves, debe el preceptor proceder con calma y circunspección. Siempre se ha de escuchar al niño acriminado; y si no confesase el hecho, debe averiguarse la verdad por todos los medios que dicte la prudencia y el amor á la justicia. No se debe estar dispuesto á creer delincuente al niño, aunque haya otras veces incurrido en la misma falta de que se le acusa; ni imponerle pena alguna, sino cuando la certeza

de las pruebas ponga al culpable en el caso de no poder negar su delito.

Es un defecto muy común entre los preceptores obligar al niño á una confesión expresa, aun cuando haya dado una prueba suficiente de la realidad de su falta con su silencio y confusión.

El rubor que ocasiona una falta cometida debe considerarse como la primera flor de la moralidad que se debe procurar cuidadosamente no marchitar; y por eso no se deberá hablar más de la falta cometida, desde el momento en que se manifiesta la vergüenza del niño en el sonroscó de su semblante. Sin embargo, esto no obstará para que se le castigue en casos graves; pero se debe evitar hablar mucho acerca de la acción y del castigo impuesto.

Mas no se tenga el bochorno por indicio seguro de culpabilidad del niño si este insistiese en sincerarse, pues también le suelen salir los colores al rostro cuando advierte que

se sospecha de su inocencia, ó bien por efecto de su natural cortedad.

Es una cosa horrible burlarse de un niño que se ruboriza; y no se puede menos que calificar como un acto inmoral el reprocharle su rubor como una necesidad digna de risa.

En las reprensiones, aun de las culpas más graves, no usará jamás el preceptor los epítetos de « pícaro, canalla, ruin, malvado, vicioso, » ni otras calificaciones semejantes. Sea el preceptor claro y breve en sus reprensiones; no exagere la fealdad de las faltas, ni inculque demasiado en las leves; y aunque la pertinacia de un alumno, ó la gravedad de la culpa lleguen á exaltar su celo, no se propase jamás á improperarlo ó injuriarlo.

No tenga el preceptor la pretensión de hacer desaparecer las faltas en su escuela; es una perfección imposible en la niñez.

No haga nunca reconvenciones generales por las faltas leves de los niños, por más que se repitan diariamente; y sea indulgente con

ellos, limitándose á aplicarles con constancia las pequeñas penas establecidas para la conservación del buen orden en la escuela.

El institutor debe hacer comprender á sus alumnos que los castigos ó penas no consisten solamente en la mortificación ó privaciones del que los sufre, sino muy particularmente en el desagrado que causa á los maestros y á los padres la mala comportación del niño ; y que hay otros castigos y consecuencias peores, que debe temer el culpado, si no se arrepiente y enmienda ; como son : el disgusto interior y los remordimientos de la conciencia ; el desprecio y el descrédito general que se acarreará con su mal proceder ; las ventajas que perderá por no saber aprovecharse de la enseñanza ; los males que le sobrevendrán si llegando á ser hombre, se encuentra lleno de ignorancia ó de vicios ; y por último el castigo de la justicia de los hombres á que se expone si no corrige con tiempo sus malas inclinaciones, y los más terribles castigos de la justicia de Dios.

Aquel sentimiento tan puro de probidad y de justicia que existe en el alma del niño, debe ser fomentado por sus maestros con el ejemplo de un proceder recto, imparcial, eminente-



mente justo. El les facilitará el hacer comprender al niño, cómo debe respetar los derechos de los demás, y la relación que hay entre sus obligaciones para con los otros y las obligacio-

nes de los otros para con él, entre el deber y el derecho, haciéndoles frecuentes aplicaciones de la gran regla : *no hagas á otro lo que no quisieras que te hiciesen á ti*. Con esta máxima le será fácil al preceptor atacar el egoísmo, la envidia, la soberbia, la avaricia, la crueldad, y todas las pasiones opuestas á la caridad y á la justicia.

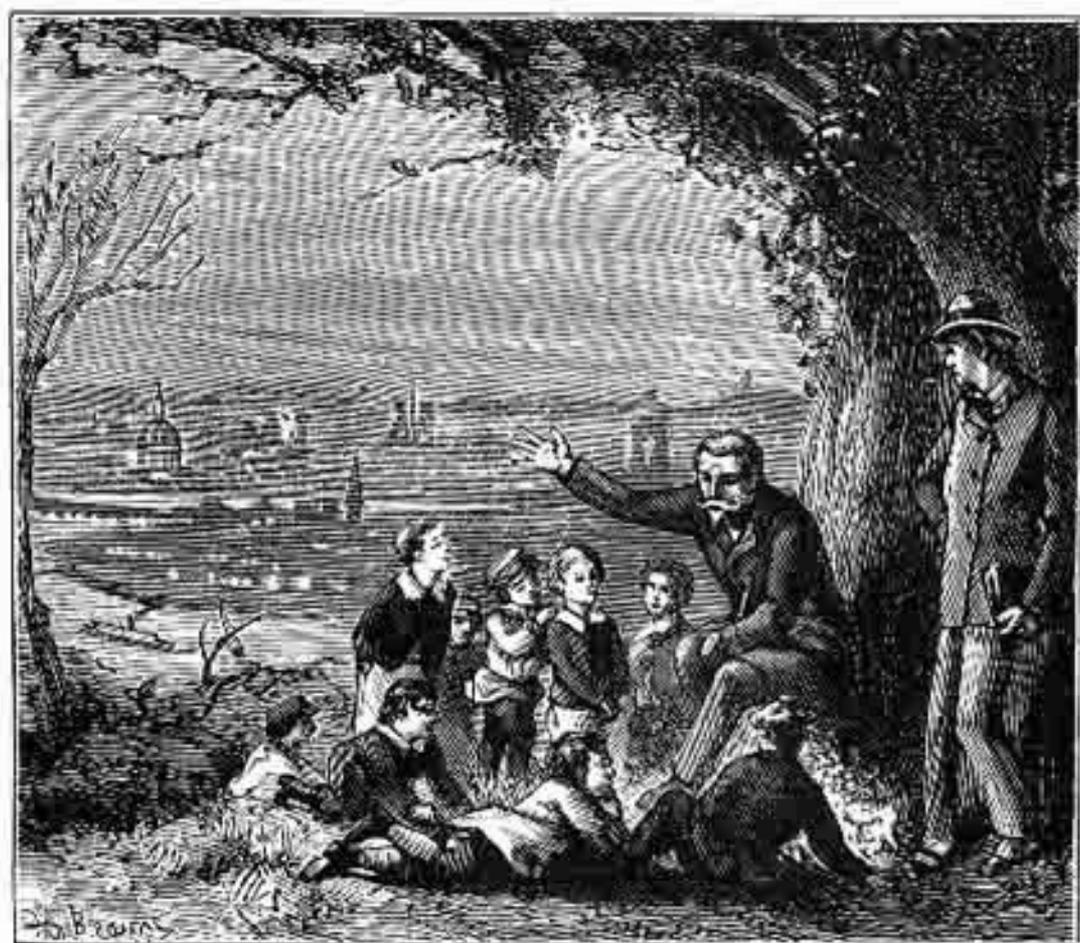
Los vicios de la murmuración, la maledicencia y la calumnia se extirparán de-raíz en una casa de educación, si no permite el director que los alumnos refieran dichos ó hechos ofensivos del prójimo, ni consiente que ningún niño acuse ó denuncie á otro, si no en el caso de que reciba alguna ofensa, ó sea escandalizado.

Aféeles la costumbre de acusar ó delatar cuando no se tiene encargo de vigilar sobre los otros, y castigue ejemplarmente á los calumniadores, hasta expulsarlos, porque la calumnia es un crimen que supone un corazón depravado. Pínteles con sus verdaderos colores los males

causados en la sociedad por la murmuración, los chismes y las calumnias; cómo perturban la paz de los pueblos, dividen las familias, introducen la discordia, alimentan los rencores, engañan á las autoridades, promueven las persecuciones, y muchas veces hacen perder la reputación, el bienestar y aun la vida, haciendo sufrir á un inocente el castigo de un criminal.

La enseñanza de la religión es el fundamento de toda enseñanza y el mayor beneficio que puede dispensarse al hombre. Sin la educación moral, no hay educación posible, y la religión es el único sosten indestructible de la moral. Cuando el niño asiste á la escuela, ha empezado ya el desarrollo del sentimiento religioso y las nociones del dogma por las creencias y ejemplos de la madre y la familia. Al institutor le incumbe continuar con inteligencia la obra comenzada en el hogar doméstico. Encaminar al niño por el sendero de la virtud, por medio de la enseñanza de las verdades y de las prácticas piadosas, es el deber principal y más im-

portante del director de una casa de educación. Para llenarlo debidamente, es condición indispensable que él mismo esté animado de una fe viva é ilustrada, porque, convencido de las



verdades que enseña, ilustrará é inflamará fácilmente el alma de los discípulos; mientras que en el caso contrario, su frialdad y mal ejemplo harán infructuosas sus lecciones.

La instrucción religiosa y moral no debe

limitarse á las horas de clase que le estén destinadas, ni solamente al estudio de los libros con que se la auxilia; cada día y en todas las oportunidades de exhortar ó corregir, de encomiar ó premiar, sea privada ó públicamente, debe el institutor emplear los documentos de la moral evangélica para formar el corazón de sus alumnos.

La educación moral y religiosa, no solamente es de la mayor importancia para el grande objeto de mejorar las costumbres, sino porque ella predispone al niño á recibir con más aprovechamiento toda otra instrucción y enseñanza. Un espíritu ilustrado y fortalecido con las luces de una sana filosofía y con todos los auxilios que la religión ofrece; habituado á reflexionar y reportarse, y poseído del deseo de ser cada vez mejor y más útil, recibe con ardor y con fruto las diversas enseñanzas; al modo que una tierra bien preparada hace fructificar las semillas con más vigor y abundancia.

Haga el institutor comprender á sus alumnos la dignidad del hombre, su propia importancia como hijos de Dios y como miembros de la gran familia humana; elévelos á sus propios



ojos observándoles que son racionales, esto es, dotados de una alma inteligente, espiritual é inmortal, creada á imagen y semejanza de Dios; que ellos forman parte de una sociedad culta, en que algún día según sus aptitudes,

instrucción é inclinaciones, tendrán que desempeñar las funciones serias y elevadas del defensor de la patria, del padre de familia, del sacerdote, del magistrado, y dedicarse en fin á las diferentes profesiones, artes ú oficios, en que se verán tanto más honrados, favorecidos y aventajados, cuanto más moral sea su conducta, más cultivada su razón, más activo y completo su desempeño.

Para que el institutor pueda dirigir con acierto la educación de la juventud, debe estar penetrado de esta gran verdad. « No siendo el fin del hombre los goces terrenos, sino el encaminarse á la felicidad eterna por la práctica del bien, el objeto de la educación debe ser colocar á cada individuo en la mejor aptitud posible de ser útil á la sociedad y á sí mismo, cumpliendo su alto destino de marchar á una vida inmortal por el sendero de la virtud. »

El hombre está, pues, en la obligación de trabajar incesantemente en mejorarse, en acer-

carse á la perfección; esta es la grande obra que debe ser comenzada, y no abandonada jamás por la educación.



